

TEMA 5

DEMOCRACIA POR SORTEO Y TECNOLOGÍA

RAMÓN A. FEENSTRA
MARZO, 2023

SORTEO EN LA ANTIGUA ATENAS



MODELOS Y EXPERIENCIAS ACTUALES

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL SORTEO SE HA EMPLEADO (CON ÉXITO DISPAR) EN EXPERIENCIAS DIVERSAS QUE INCLUYEN A:

- ISLANDIA, PARA REDACTAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (2010)
- IRLANDA, PARA CONFORMAR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE (2012)
- GDANSK (POLONIA), PARA ABORDAR EL TEMA DE LA CALIDAD DEL AIRE (2018)
- FRANCIA, PARA ASESORAR AL GOBIERNO SOBRE TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS (2019).

TODOS ELLOS CASOS DONDE SE HA BUSCADO ACERCAR LA POLÍTICA A LA CIUDADANÍA Y ABORDAR TEMAS COMPLEJOS MEDIANTE LA SELECCIÓN ALEATORIA DE PERSONAS.

ARGUMENTOS A FAVOR

- EL USO DEL SORTEO PARA LA SELECCIÓN DE CARGOS FOMENTA LA **INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA** DE LA PERSONA SELECCIONADA CON RESPECTO A LAS ESTRUCTURAS PARTIDISTAS.
- AUMENTA LA PLURALIDAD DE LOS **PERFILES** DE LOS REPRESENTANTES.
- FINALMENTE, EL SORTEO PUEDE **REDUCIR LA DISTANCIA** ENTRE CIUDADANÍA Y REPRESENTANTES Y ATAJAR ASÍ LA SENSACIÓN DE DESAFECCIÓN DESCRITA EN EL TEMA 3.

ARGUMENTOS CRÍTICOS

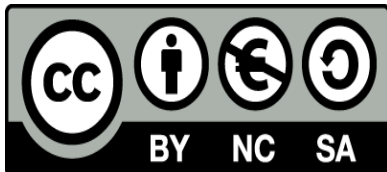
- MÉTODO EXTRAÑO O INCLUSO CONTRARIO A LA NATURALEZA DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA-ELECTORAL.
- ELECCIÓN DE PERSONAS INCOMPETENTES
- NO IMPIDE QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS PERSONAS SIGAN DESEMPEÑANDO UN PAPEL PASIVO.

SORTEO Y TECNOLOGÍA

- GENERAR NÚMEROS ALEATORIOS
- IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN
- FOMENTAR LA TRANSPARENCIA



<http://dx.doi.org/10.6035/DNT.2023.14>



Aquest document s'ha creat en el marc del projecte HYPERLINK

"<https://cent.uji.es/pub/prodigital/>"ProDigital i es publica amb una llicència HYPERLINK

"<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.ca>"Reconeixement-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0).

Ramón A. Feenstra
feenstra@uji.es